

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIV.

Jueves 28 de Mayo de 1891.

NÚM. 626.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Sección editorial. El Sr. Isasa y los exámenes.—Sucios.—

Historia clínica: Un caso de indigestión estomacal en un caballo terminado por la curación á los catorce días, debido á los cuidados que le prestó el profesor Veterinario D. José Mesa Caballero.—La calumnia.—*Sección científica:* El queso.—Protección á la Agricultura en Francia.—

Variadas: Tecnicismos y fraseologías.—*Misceláneas.*—

Anuncios.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE MAYO DE 1891.

EL SEÑOR ISASA Y LOS EXÁMENES

En la conciencia de todos está que los exámenes de fin de curso y los grados de fin de periodo de enseñanza ó de carrera, instituidos por el legislador como prueba dura, pero eficaz, del aprovechamiento y suficiencia del alumno, se han convertido poco á poco en una formalidad irrisoria, buena para poner en mil aprietos al profesor que cumple con su deber. ¿Quiero decir con esto que no lo cumplen la mayor parte de los catedráticos? No me atreveré yo á tanto, por la razón sencilla de que la noción de los propios deberes la tiene y aplica cada cual á su manera. Catedrático hay que dice muy fresco: «no me *remuerde* la conciencia de haber suspendido á nadie

durante cuarenta años que hace que examino.» Entonces suprimanse los exámenes. ¿Qué falta hace el juez cuando no hay cosa litigiosa? ¿Ni qué diferencia entre el alumno sabio y aplicado y el ignorante y perezoso? Se me dirá que esto es extremar las cosas y que tales profesores son excepción rarísima de la regla general. Convenido; pero es lo cierto que los catedráticos rigurosos están en minoría insignificante, y que si por excepción poco frecuente se reúnen tres ó cuatro de aquéllos en un mismo establecimiento de enseñanza, las casas vecinas de igual índole tienen buen cuidado de deshacer lo que el primero hizo. Es indudable que con enseñanza oficial, lo mismo que con libertad de enseñanza, en los Institutos, tarde ó temprano, pasa todo el mundo y la mayor parte pasan sin saber una palabra.

Veintidós años hace que vengo dedicándome al perjudicial oficio de *hacer* bachilleres, como podrían hacerse buñuelos ó agua de cerrajas, y salvo honrosísimas y contadas excepciones, nuestros bachilleres salen de los Institutos graduados en supina ignorancia *literaria*. Y subrayo esta palabra porque no me consta lo que sucede en la Sección de Ciencias, aunque he oído referir á mis

compañeros que sus discípulos aprenden algo de Física, Historia natural, Fisiología é Higiene, y muy poco ó nada de Matemáticas, Agricultura y Química. También conocen un poco el francés; pero da vergüenza y se contrista el ánimo cuando al graduarse les preguntamos Latín, Geografía, Historia de España y Universal, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética. Casi todos ellos han sido discípulos nuestros; muchos obtuvieron en las asignaturas nombradas sobresalientes y premios; y, no obstante, nuestro asombro y desencanto reproduciese todos los años en el mes de Junio. Para que puedan verter un texto latino al castellano hay que preguntarles aquello de *Deus creavit coelum et terram*, y muchos se quedan boquiabiertos, como si esta primera de activa estuviere escrita en chino ó patagón.

En Geografía, todo lo que sea sacarlos de las capitales de las diferentes naciones europeas y de las provincias de España, es pedir peras al olmo. Apedrean las historias, ignoran las partes de que se compone el discurso oratorio, y de Filosofía elemental el más aventajado sabe de memoria algún párrafo sin comprenderlo. ¿Y para obtener resultado tan triste, catedráticos y alumnos invierten cinco ó seis años en penosísimas labores de aprendizaje y de enseñanza? Parecerá increíble, pero nada tan elocuente como los hechos.

¿Tiene la culpa de tan grande daño únicamente la benignidad mal entendida é inconcebible de los tribunales? Quizás no, pues sabido es que de año en año aumentan las asignaturas obligatorias de la segunda enseñanza, y lo que se gana en extensión, necesariamente ha de perderse en intensidad. No ha mucho hiciéronse obligatorias la Agricultura y el Francés ú otra lengua viva; de manera que en quinto año (precisamente cuando necesitan repasar toda la se-

gunda enseñanza para bachillerarse) los alumnos cursan é intentan probar cuatro asignaturas á cual más difícil, que son: Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura. Resultado práctico: ni repasan, ni aprenden bien ninguna de las ciencias dichas.

Hay más: la separación completa y distinción absoluta entre los estudios *generales* de segunda enseñanza y los llamados de *aplicación* es una medida reparadora é indispensable si se quiere que los exámenes sean verdadera garantía de suficiencia. Pongo sobre las mismas nubes al Profesorado de estudios de aplicación; reconozco con gusto que la mayor parte de estos señores catedráticos están adornados de tantos conocimientos y títulos como los catedráticos de estudios generales; pero es innegable que no tienen obligación legal de haber saludado estos estudios, ni de estar investidos con aquellos títulos, como tampoco la tenemos nosotros de poseer sus especiales conocimientos.

¿Qué resulta de aquí, formando como forman parte aquellos señores de nuestros tribunales y examinando, como examinan, de asignaturas pertenecientes á los estudios generales? Lo que pasó en cierta ocasión conmigo: aunque no lo he saludado en mi vida, se me obligó á formar parte de un tribunal que examinaba de inglés, y, naturalmente, por encima de mi ignorancia togada pasó todo el que quiso, haciendo yo la brillante figura que pueden suponer mis lectores. ¿Sabían inglés aquellas criaturas? Averigüelo Vargas. Pues exactamente lo mismo sucede muchas veces á la inversa. De aquí que en tales casos los exámenes sean ilusorios y hasta ridículos.

Ocurre también con frecuencia, sobre todo en Institutos muy concurridos como los de Madrid, Barcelona, Valencia, etcétera, que, aun con muchos tribunales, y destinando por completo al asunto los

meses de Junio y Septiembre, es imposible dedicar á cada examen ni siquiera los diez minutos que previenen las disposiciones vigentes. De aquí que sea casi imposible juzgar con acierto y verdadero conocimiento de causa á los alumnos que se examinan, sobre todo si pertenecen á las enseñanzas privada y doméstica, acerca de las cuales el tribunal no tiene más antecedentes que el ligerísimo examen dicho.

Todo lo apuntado prueba que la legislación vigente acerca de exámenes es defectuosa é ineficaz, de donde se sigue la necesidad de revisarla, después de estudiado el asunto detenidamente, si se quiere que tales actos académicos sean verdadera prueba de suficiencia y aprovechamiento. Preciso es poner al profesorado en el caso imprescindible de que al examinar sea riguroso y justiciero, si se quiere levantar algún tanto el bajo nivel intelectual que alcanzan los estudiantes en nuestros establecimientos de enseñanza.

¿Ha pensado en ello el Sr. Isasa con motivo de la proximidad de los exámenes? Nada de eso; antes al contrario, se le ha ocurrido agravar el mal por medio de una Real orden que se publicó en la *Gaceta* del 17. Con gran sentido práctico, el Sr. Canalejas suprimió las Comisiones de catedráticos que antes iban á presidir los exámenes de los colegios, concediéndola únicamente á los colegios que, no comunicando con la capital por medio de vía férrea, tuviesen más de 20 alumnos ó distasen, por lo menos, 20 kilómetros del Instituto provincial. El señor Isasa no ha tenido el valor de derogar de frente tan justa Real orden, y en la que acaba de publicar hace extensivo el derecho de pedir Comisión examinadora á todos los colegios que tengan más de 20 alumnos y que disten cinco kilómetros por lo menos de la capital, prescindiendo de si disponen ó no para

comunicarse con el Instituto de línea férrea; más claro, á todos los colegios, excepto los de la capital misma, porque no hay ninguno que no tenga 20 alumnos y que no diste cinco kilómetros.

No ignoro que el restablecimiento de las Comisiones de exámenes se le habrá pedido al señor ministro en nombre de la comodidad y conveniencia de centenares de colegiales y de familias; pero el Sr. Isasa pudo muy bien denegar lo solicitado, como repetidas veces lo hizo el señor Canalejas, á pesar de las poderosas influencias y resortes que se tocaron para vencerle, en nombre de la justicia distributiva y de la dignidad del profesorado.

Y al defender al Sr. Canalejas contra el Sr. Isasa, no me impulsan la pasión política ni el provecho propio. No la pasión política, porque para mí todos los *liberales* son iguales; tampoco el provecho propio, pues el Sr. Canalejas me privó de las dietas que por reglamento disfrutaban las Comisiones, y el Sr. Isasa me las devuelve. Me mueven el amor á la enseñanza, que yo quisiera enaltecer por todos los medios imaginables, y á la justicia, ante la cual inclino siempre la frente.

(Se continuará.)

MANUEL POLO Y PEYROLÓN
(Catedrático del Instituto de Valencia.)

Todo esto y más sería aplicable á la enseñanza de la Veterinaria, y muchísimo más en la cuestión de exámenes.

De nuestro estimado colega *El Imparcial*, correspondiente al 24 del corriente, tomamos la siguiente noticia:

«Han sido aprobadas por el gobernador las bases presentadas por el alcalde para la reglamentación de las casas de vacas.

Parece que en esas reglas figuran al-

gunas reformas á que tienen que sujetarse las casas ya establecidas.

Las que en lo sucesivo se abran deben atenerse rigurosamente á lo establecido en las ordenanzas vigentes, no cumplimentadas desde hace tiempo.»

La reglamentación de las casas de vacas es un problema que todos los Municipios de esta corte han intentado llevarlo á efecto sin resultado alguno, pues las influencias puestas en juego para que siga imperando el mismo estado de cosas, hacen imposible toda reforma en tal sentido.

¿Hay pájaros cuadrúpedos?

Los hay, según vemos en un periódico americano:

«El pájaro cuadrúpedo—dice—se llama científicamente *Opisthocomus Cristatus*, y se cría en la isla Marajo, en el río Amazonas. Su estructura presenta anomalías tales, que ha sido imposible clasificarle en género alguno, y ha habido que crear uno especial para él.

En la historia natural constituye un fenómeno tanto más curioso cuanto que se trata de un animal que vivía ya en los tiempos primitivos, y que tiene todos los extrañísimos caracteres de la fauna prodigiosa é híbrida de las edades anti-diluvianas.

Lo primero que ocurre preguntar es cómo ha podido perpetuarse hasta nuestros días esta raza de pájaros cuadrúpedos, siendo así que la casi totalidad de las razas contemporáneas á ella han desaparecido de sobre la faz de la tierra, y la respuesta es muy sencilla: porque el pájaro cuadrúpedo tiene una carne tan pestífera, que no hay animal que la quiera, y, por consiguiente, ninguno tiene especial interés en matarlo.»

El caso de que se nos da cuenta en las anteriores líneas, sobre la existencia de un pájaro cuadrúpedo, no tendría

nada de particular, si recordamos que también en América existe otras clases de animales, denominados «cohinós», producto de la cruce entre el carnero y cerda, por más que hasta ahora no hayamos podido ver ningún ejemplar de tan rara especie.

HISTORIA CLÍNICA

Un caso de indigestión estomacal en un caballo terminado por la curación á los catorce días, debido á los cuidados que le prestó el Profesor Veterinario D. José Mesa Caballero, establecido en la villa de Jódar (Jaén).

El día 2 del corriente fui llamado por el vecino de esta villa, D. Serafín Herrera, para visitar un animal de su propiedad que se encontraba enfermo.

Me personé en casa del referido señor, el cual me acompañó á una caballeriza, donde encontré en el *decúbito externo abdominal*, una jaca que hice levantar para hacer la reseña, que era la siguiente: Jaca Morita, *capona*, quince años de edad, pelo alazán tostado, de un metro cuarenta centímetros de alzada y destinada al tiro ligero.

Interrogado, como se acostumbra, el dueño, me manifestó que hacía tres meses la había comprado, y que á los pocos días de tenerla en su poder se le presentó un gran *catarro bronquial agudo*, del cual se mejoró á poco; pero sin estar completamente bien, la tuvo que enganchar, por no tener suficientes animales de reserva para recorrer la jornada de ocho leguas con un carruaje de su propiedad, y con el que presta el servicio diario desde este pueblo á Jaén, trabajo excesivo para un animal viejo.

Con relación al estado actual de la jaca, me dijo el Sr. Herrera que la había encontrado echada sin querer comer el pienso y, según su opinión, bastante grave, atendiendo á la gran frialdad que

acusaba la piel; el animal se encontraba triste, y después de tomar la reseña volvió á echarse en el decúbito citado: se miraba á los ijares, manifestando experimentar dolores en los intestinos y vísceras contenidas en el abdómen; el pulso era pequeño y concentrado, temperatura baja; la mucosa de la boca seca y algún tanto encendida en sus bordes; durante mi examen el animal no dejaba de escarbar en el terreno para echarse, haciéndolo con lentitud y siempre en el *decúbito externo* abdominal, *característico* en las indigestiones del estómago: visto el estado del enfermo, teniendo en cuenta su edad, su enflaquecimiento y el exceso de trabajo á que estaba destinado, con una afección también grave, mi *pronóstico* no fué nada satisfactorio.

En tal situación, indiqué al Sr. Herrera la conveniencia de una consulta con otro compañero.

Se llamó al profesor veterinario don Rosendo Martínez, establecido en esta villa, al cual, después de hacerle la *historia* del animal enfermo y de examinarlo, convino conmigo en el *diagnóstico*, y propuso la administración al interior de la esencia de *trementina* y que se le practicase una *sangría*.

No pudiendo yo aceptar el citado tratamiento, le expuse mi opinión, enteramente contraria, en razón á la edad del animal y que en las *indigestiones* son perjudiciales los *debilitantes*, y que debíamos concretarnos á administrar las infusiones de café con aguardiente. fricciones á todo lo largo del dorso con otra infusión de flor de romero con vino, mucho abrigo y procurar una reacción exterior é interna para activar la vitalidad del estómago y de todas las fuerzas radicales del organismo.

Puesto en práctica el tratamiento que dejo mencionado, el caballo parecía haber mejorado notablemente y despidiéndome hasta el siguiente día.

No habiendo podido visitar al solípedo, como era mi deseo, en las primeras horas del día tres, y por ocupaciones perentorias de mi clientela, lo verifiqué á las once, observando, al penetrar en la caballeriza, que despedía un olor tan pronunciado al aguarrás, que contra mi dictamen le había suministrado el señor Martínez, en tal cantidad, que no se podía soportar; esto me manifestó el encargado de su asistencia, y aquí he de consignar que previamente, en la *Consulta* celebrada, manifesté á mi colega lo inconveniente que era el empleo de esta substancia, pues aquella sangre no tenía la riqueza en principios orgánicos susceptibles de evoluciones suficientes á verificar el mejor y más completo acto de la asimilación.

Como observarán mis dignos compañeros, esta conducta del Sr. Martínez, entre profesores con títulos idénticos, no fué muy correcta. Y como consecuencia de ella, el animal presentaba en su período más álgido los síntomas siguientes: sumamente triste, inapetencia absoluta, inyección de las mucosas muy intensa y una tan manifiesta inquietud, que acusaba sentir el animal los dolores más vivos.

Una vez expuesto lo anterior, diagnosticué en el sentido de que se hallaba el animal padeciendo una gastritis bastante aguda, consecuencia inmediata de la acción altamente estimulante que la administración única y exclusivamente produce el empleo al interior en alta dosis de la *esencia* de trementina, y, además, el peligro de su absorción.

Acto seguido dispuse, en atención a no poder verificar la sangría del mismo, lo abrigasen más; le apliqué unos revulsivos en la parte interna de las extremidades posteriores, sitio más próximo de la afección; vahos emolientes al vientre, y después de todo esto le administré cuartillo y medio de vino blanco

tibio, muy espirituoso, con medio cuartillo de cocimiento de corteza de quina; pasaron dos horas sin presentar mejoría; el dolor era, por lo que el animal indicaba, muy intenso, teniendo en cuenta su desinquietud: creí conveniente administrarle 25 gramos de láudano en agua templada, y al poco rato el animal se tranquilizó, pues manifestaba cierta laxitud que me hizo comprender había conseguido mi objeto; en vista de lo anterior y ya más confiado, por la tranquilidad que acusaba su estado, le preparé, en fórmula magistral, un electuario compuesto de polvos de raíz de genciana, cloruro de sodio (sal común) y harina de trigo en agua á una media temperatura y dispuse le administrasen de este preparado una poción cada tres horas, única cosa que tomó, según mi criterio, durante aquel día, y corroboré lo anterior al observar la mejoría en las últimas horas de la tarde, que volví á examinarle, y esperar los efectos de la medicación durante la noche.

Al siguiente día 4 no pude visitarlo hasta la una del día, encontrándole exacerbados todos los síntomas de la *gastritis*, y preguntado al encargado de la caballería á qué obedecía este cambio en el estado del solípedo, dicho sujeto me manifestó que muy de mañana se presentó el hermano del Sr. Herrera, D. Francisco mi compañero, y le propinó un purgante; mandé le llamasen, y le hice observar los inconvenientes de los purgantes en esta afección, y estando indicadas sólo las bebidas emolientes, hice le diesen un cocimiento de zaragatona y malvavisco, y se le volviera á aplicar otros sinapismos, consiguiendo mi objeto por completo y además dejé dispuesto le hicieran unas gachuelas de harina, muy poco cargadas de esta substancia farinácea, polvos de corteza de quina en agua templada y vino, alternando con este medio tónico y emoliente.

Con esta medicación dispuse continuaran hasta el día 5.

En el día 5 ordené se alternase, teniendo en cuenta el buen resultado obtenido con los medios empleados el día anterior, cogiesen un poco de verde y exponiéndolo al sol durante la mañana se lo diesen, ya desprovisto de la influencia de los meteoros acuosos que tanta acción ejercen en la vegetación durante la noche y que resultan muy perjudiciales á los animales en casi todas las afecciones de este género.

Así continué durante los dos días siguientes, vista la franca mejoría que presentaba la *jaca*, y el día 7 amplí este régimen dietético con cocimiento de quina y raíz de genciana, harina de trigo y una pequeña cantidad de sal común diluida en agua tibia, y por último, el nueve le volví á aumentar la alimentación, y así sucesivamente cada dos días hasta la fecha, en que he venido ampliando le suministren alimentos gradualmente, pues según mi dictamen, el estómago de dicho animal se encontraba en condiciones normales de digerir su alimentación habitual.

Por todo lo cual recomendé al citado señor sea alimentada la *jaca* convenientemente y le den además unos paseos moderados.

No es necesario indicar á mis ilustrados compañeros la poca importancia de este breve y muy común *caso clínico*; pero alentado por su reconocida indulgencia, me atrevo á que vea la luz pública, confiado en su benevolencia y que patentiza mi mucho amor á la útil y muy digna de mejorar su estado actual la Ciencia Médico-Veterinaria, y de la cual me honro considerándome su hijo más inepto.

JOSÉ MESA CABALLERO.

16 de Mayo de 1891.

LA CALUMNIA

Aspid envenenado que inocula su baba maldita en el blanco seno de la honradez; aborto del infierno, de donde en noche tormentosa brotara para los conjuros de la envidia; llamarada humeante y ennegrecida que quema la blanca vestidura del immaculado honor; blasfemia desesperada que surge de obscura conciencia, y cual torrente de devastadora lava, reduce á frías cenizas las más sublimes expansiones de la virtud; negrura por doquiera; veneno sutil la envuelve, atmósfera letal la circuye. Es la calumnia: la calumnia, primera cualidad de las almas ruines, única aspiración de corazones menguados.

No la encontraréis á la luz del día, luciendo su ser ante los rayos del sol. Dejaría de ser crimen si no se ocultara en las obscuridades de la impunidad, y no buscara como cómplice el manto negro de la noche. Es el asesino que hiere por la espalda, no el noble adalid que presenta su pecho al adversario que quiere aniquilar. Es el ladrón que roba la honra á mansalva, ocultando sus mezquinos propósitos bajo el ropaje de aparente santidad, hoga infamante que se llama hipocresía. Arroja la piedra y guarda el brazo; asesta tremendo golpe en inocente corazón, y tira lejos de sí el maldito puñal que deshonoró su mano.

Es hermana carnal de la envidia.

¿Veis aquella mujer hermosa como las sonrisas de la Naturaleza en el mes de Mayo, sonrisas que son las flores con sus aromas, y los pájaros con sus melodías y el cielo con su puro azul y sus blancos encajes; aquella mujer cuya conciencia tiene más inmaculada color que la plumazón de la marinera gaviota, cuyo corazón no suspira más que sublimes emanaciones de virtud? Pues no pre-

gunteis quién la calumnia. No pueden herirla más armas que el negro diente de la envidia. Sólo hablarán mal de ella, mujeres impuras, cuya fealdad y negrura de alma corren parejas con la pequeñez de su envilecido corazón.

El hombre honrado, que merced á su laboriosidad merece el justo aprecio de sus semejantes; digno vasallo de su conciencia que jamás transije con la maldad; de superior inteligencia cultivada en largas vigiliass que quebrantaron su salud; de alma noble, siempre abierta á acciones generosas y de corazón siempre respondiendo á la voz de la desgracia y del infortunio... ese hombre no tendrá más enemigos que el presidiario, el agiotista y el idiota.

La calumnia está admirablemente descrita en los siguientes versos del poeta:

Pálido rostro; cuerpo descarnado;
atravesada vista; negro diente:
hiel en el corazón; lengua bañada
por veneno mortal....

No hay país donde por desgracia no tenga su culto esta diosa inmundada que mancha con sus ósculos el corazón humano.

El grande y el pequeño; el rico y el pobre; el sabio y el ignorante..., no se pueden ver libres del negro diente de la calumnia, cuya mordedura inocula en el alma honrada el virus maldito del deshonor y la caries ponzoñosa de miserables crímenes.

¡Ah! que así como el aluvión deja tras sí tristes huellas de su lastimoso paso, tronchando arbustos y hundiendo hogares, así también la calumnia se perpetúa por la pérdida de alguna rama del corazón. ¡Ojalá esta rama fuera de las ilusiones!... Pero algunas veces el tallo tronchado es el de la virtud que anidaba en la conciencia, y entonces la calumnia contrae sus macilentos y ennegrecidos labios con feroz sonrisa, que expresa el

júbilo que siente al ver cumplidos sus deseos. Ese es el objeto que se proponen los que ennegrecen su lengua con la mentira calumniosa; y de la misma manera que la gota de agua corroe á fuerza de tiempo la más dura superficie del más duro cuarzo, así también la constancia de las falsedades que infaman, llega algunas veces á hacer vacilar los corazones más íntegros y las conciencias más puras.

La alevosía es la que dá poder á la calumnia, porque como se ignora la procedencia del golpe, se desconoce la dirección del brazo que ha de castigarlo. Así hemos visto familias enteras hundirse en la desgracia á impulsos de mano oculta, retorciéndose en el furor de la impotencia contra las incógnitas lenguas viles que preparaban su deshonra.

En las pequeñas poblaciones es donde más abunda este cáncer social, porque la ociosidad y la falta de esa febril agitación que constituye la vida de las grandes ciudades, hacen que naturalmente se ocupen las lenguas de las cosas ajenas, fulminando contra ellas los más envidiosos cargos y las más calumniosas especies. La diversidad de posición social, de ideales políticos, de creencias religiosas, son otros tantos orígenes de enemistad que al poco tiempo se convierten en criaderos de injurias y manantiales de calumnias.

No hay medio hábil para precaverse del venenoso dardo del vicio, objeto de este artículo. La buena educación moral únicamente con sus sabias máximas puede preparar la nueva generación, apartándola de tan indigna senda, que conduce al hombre á los terrenos más inmundos.

ALVARO LÓPEZ NUÑEZ.

(*Diario de Córdoba.*)

SECCIÓN CIENTÍFICA.

EL QUESO

Diferentes clases de quesos. — Cómo se elaboran. — Alteraciones de los quesos y efectos tóxicos de las mismas. — Peligros de los quesos añejos. — Falsificaciones de los quesos.

DIFERENTES CLASES DE QUESOS

Hay infinitas clases de quesos cuya composición es la misma, y cuya calidad sólo depende de los procedimientos que se emplean para su fabricación, y de las condiciones atmosféricas en que se les coloca durante aquélla.

Inglaterra, Holanda y Suiza, se distinguen por la excelencia de los quesos, donde los preparan exclusivamente con la leche de vaca sin desnatar; siendo de tal importancia esa industria en el último de los países citados, que hasta las autoridades intervienen muy directamente para evitar las epizootias en el ganado, así como en la limpieza y esmero de las lecherías, por lo cual está justificada la fama de que gozan sus productos.

Por razón de las substancias de la leche que entran en el queso, pueden distinguirse ó calificarse en desnatados, en mantecosos ó crasos, y en cremosos; y según lo indican sus nombres, prepáranse los primeros con la leche desprovista de la nata; los segundos con la leche natural, y los terceros con esa misma leche, á la cual se añade cierta cantidad de nata.

También suelen dividirse los quesos en las tres clases siguientes:

1.^a Quesos recientes ó frescos sin sal, llamados vulgarmente blandos, formados casi exclusivamente del cáseo separado del suero, y que tienen las mismas propiedades de dicho cáseo y la crema.

2.^a Quesos recientes salados, los cuales, sin haber experimentado todavía ninguna alteración, conservan las mismas propiedades que los precedentes; pero que por razón de la sal que contienen, se digieren mucho mejor.

3.^a Quesos fermentados y alcalescen-tes, cuya clase comprende todos los que han sufrido un principio de putrefacción, en los cuales se han desarrollado sales amoniacales, como el acetato y caseato de amoniaco, ácidos crasos, y un aceite acre particular, cambiando también de propiedades totalmente las materias mantecosas á hutirosas y las caseosas. A estos quesos suelen agregarse algunas substancias aromáticas y colorantes, que modifican su gusto y aspecto, siendo por lo demás tan estimulantes como nutritivos; pues asociados al pan constituyen un alimento suficientemente reparador.

CÓMO SE ELABORAN

Aun cuando nuestro propósito no sea hacer una descripción de la manera de elaborar los quesos, diremos, sin embargo, que para obtenerlos buenos, es muy esencial separar por completo el suero de la parte caseosa, después de lo cual se coloca ésta en un molde apropiado (encella) y se la somete á una presión graduada. Si los quesos han quedado demasiado blandos (trátase de los fermentados), se ponen á escurrir y á secar al aire, hasta que se ven cubiertos de una costra más ó menos compacta; y según la clase que sea, se someten á la acción del fuego, como sucede con los de Gruyere y de Holanda, por cuyo medio se asegura más su larga conservación.

El queso en general es bastante alimenticio, como que su base es el cáseo, constituye la principal parte de la leche en punto á ser nutritiva, teniendo bastante analogía con el glúten, del cual posee casi todas las propiedades.

Los que se hallan desnatados, ali-

mentan bastante, pero son los más indigestos; y sólo convienen á personas robustas ó de vida activa.

No son menos nutritivos los que se confeccionan con la leche natural, es decir, sin extraerle otro principio que el suero, digiriéndose también con mayor facilidad.

Los cremosos, ó aquellos á quienes se ha agregado cierta cantidad de nata, son todavía más digestibles, pero reparan menos la falta de alimento.

Los quesos formados por las leches de cabra y de oveja, se consideran de mayor digestibilidad que los de vaca; y lo mismo se observa con los frescos, particularmente si están salados.

No sucede lo mismo con los que han sufrido la fermentación, que son estimulantes y aun acres, según sea el grado de aquélla, sin dejar de ser muy reparadores y favorecer las facultades digestivas en el acto de verificar el estómago sus funciones; pero nunca debe usarse el queso (sea de la clase que quiera) sino en cantidades pequeñas.

ALTERACIONES DEL QUESO Y EFECTOS TÓXICOS DE LAS MISMAS

Cuando los quesos están secos por muy añejos, suelen desarrollarse debajo de su corteza diferentes especies de insectos, que, introduciéndose en el interior, acaban por devorarlos, dejándolos huecos; entre ellos el arador; y también las larvas de moscas diferentes, cuyos insectos en este artículo, si bien no dejan de tener aficionados, lo general es repugnar á los consumidores.

Por efecto de la humedad del aire, del sitio en que se conservan, ó de estar mal fermentados los quesos, sufren una profunda alteración, que se manifiestan por manchas de color cárdeno ú obscuras, el olor fétido repugnante y el gusto picante nauseabundo. Si se hierva una porción de queso en ese estado, en agua,

se pronunciará la fetidez, y ese líquido, algo concentrado por la evaporación, se pondrá lechoso, adquiriendo una reacción ácida.

Otra alteración es la del moho por las causas ante dichas, en cuyo caso se pone el queso de aspecto verdoso, en tales términos, que da lugar á la formación de vegetaciones criptomagas, que suelen ser más ó menos tóxicas.

Según el doctor Bruk, en diversas circunstancias pueden los quesos llegar á ser venenosos, cuya acción no produce efectos idénticos en todas las personas. M. Westrumb, coloca al principio tóxico que puede desarrollarse en los quesos en la clase de los venenos *narcótico-acres*. Sertuerner, analizando este alimento, ha demostrado que puede sufrir una descomposición química que dé lugar á un principio esencialmente delectéreo. Julio de Fontenelle y Willing, creen que al alterarse el queso se desarrolla algunas veces ácido hidrocianico; y que á este infernal veneno podrían atribuirse sus propiedades tóxicas.

Como complemento de lo que acabamos de manifestar, cítase el caso de nueve personas de ambos sexos, y en tres casos diferentes, que se sintieron indispuestas después de haberse desayunado comiendo una clase de queso fuerte. Los síntomas de intoxicación principiaron á manifestarse dos, tres y cuatro horas después de la ingestión de dicha substancia, de la siguiente manera: dolores fuertes en la región precordial, y en la epigástrica, extendiéndose más tarde, y en algunos al resto del abdomen, poniéndose éste tenso ó, á la inversa, retraído: violentos vómitos hasta arrojar sangre, y una diarrea abundante: uno de los pacientes tuvo calambres en las pantorillas, excesivamente dolorosos; y otros temblor general, alternativas de frío y calor, extremidades glaciales, pulso pequeño, frecuente y un poco duro, aque-

jando todos á vértigos, laxitudes, ansiedad y sed ardiente.

A beneficio de un tratamiento conveniente, los nueve atacados quedaron fuera de cuidado en un espacio de tiempo, que varió desde ocho á veinticuatro horas.

Según el doctor Pellius de Wolfhagen, la cantidad de queso que cada individuo tomó, fué estimada en 4 á 15 gramos, habiendo sido preparados de la manera ordinaria, y pesando cada uno de 100 á 125 gramos, los cuales estaban blandos, de color uniforme, blanco sucio algo amarillento: en el espesor de la substancia se notaban algunas porciones de un tinte obscuro, y consistencia más fuerte, del grosor de un guisante, y un poco mayor, exhalando un olor particular repugnante, y un gusto muy desagradable: por fin no se descubrieron insectos, moho, ni otras producciones criptogámicas.

Hervidos en agua dichos quesos, se hizo más repugnante su olor; y aquella, filtrada y evaporada hasta ligera concentración, se puso en aspecto lechoso, adquiriendo una reacción ácida. Por la digestión en el ácido nítrico debilitado, la substancia del queso produjo un líquido amarillento.

Por otra parte, no pudieron atribuirse los efectos tóxicos observados sino al caseato de ácido de amoniaco y á la grasa ácida que contenían los quesos. Se aislaron esos dos cuerpos, y prepararon píldoras mezcladas con migas de pan, procurando dárselas á comer á unos ratones; pero uno solo de ellos las probó, y experimentó temblor general, y evacuaciones de vientre, abundantes y negruzcas.

Ya el célebre Boerhaave había observado los labios, las encías, la lengua y las fáuces inflamadas en algunas personas, después de haber comido queso muy añejo.

Lo expuesto es muy insuficiente para poder juzgar de casos concretos; pues la ciencia no se halla todavía tan adelantada en este particular para sospechar al menos y temer también sus consecuencias, cuando se someten á un examen pericial quesos alterados por el tiempo, la humedad ú otras causas; y si alguna persona, por desgracia, experimentase sus perniciosos efectos, ya saben á qué atenerse los facultativos que hayan de intervenir, bien en calidad de expertos ó como médicos.

FALSIFICACIONES DEL QUESO

Afortunadamente, los defraudadores no han podido hasta la fecha echar mano más que de un solo medio para sofisticar el queso, el cual es inofensivo á la salud.

Nos referimos á la patata, que, después de cocida y pelada, la mezclan en mayor ó menor cantidad á la masa del queso, antes de su fermentación, con la cual consiguen aumentar sus productos.

Tan generalizado y fuera de duda está ese fraude, particularmente para los quesos de Flandes y bola, que hoy día es una casualidad encontrar alguno que sea legítimo; pues se fabrican ya en varios países con aquella substancia feculenta, agregada al queso de la leche, un poco de achiote ó de azafrán, para dar un tinte amarillento á la masa, la orma esférica y el correspondiente almagre para pintar la corteza: color que ya hoy se sustituye con la fuschina, por ser de un encarnado más bello.

La presencia de la fécula de patata en el queso se reconoce haciendo hervir en agua un pedazo de éste, y luego se añaden unas gotas de la solución de tintura de iodo, con las que tomará el agua el color azul, si en efecto contiene aquella fécula.

También se patentiza ese fraude tri-

turando en un mortero una mezcla de queso, iodo y agua, por el color azul que ofrece.

En algunos países suelen incorporar, al elaborar ciertos quesos, una cantidad calculada de migas de pan, sin otro objeto que el de producir un enmohecimiento, que da lugar con el tiempo á la formación de unas manchas mármoreas ó jaspeadas, muy buscadas por algunos aficionados al queso en semejante estado; y esa adición es muy común en el llamado de Roquefort, el cual procede de Francia, como es sabido.

Igualmente se reconoce esa mezcla por medio de la tintura de iodo; pues en presencia de la miga de pan produciría un color violado.

Hay quien dice que algunos comerciantes de París rocían con orines el queso de Brie, para que adquiera más pronto el sabor amoniacal y aparezca añejo. Si ese medio repugnante se pone en práctica, al decir de químicos de la misma nación, bastará para demostrarlo aplicar sobre el queso papel de tornasol enrojecido, el cual adquiere en seguida una coloración azul muy pronunciada.

Asimismo se ha observado que, con el fin de sustraer los quesos de los ataques de los insectos, y en particular de las moscas, algunos estaban lavados por fuera con agua arsenical.

Aunque lo general es que esa loción no produzca consecuencias, por la costumbre de despojar el queso de su corteza al comerlo, en caso necesario, se hace un cocimiento acuoso de esa substancia, y mejor todavía, la carbonización de un pedazo de la misma que resulte de su tratamiento por el ácido sulfúrico que, introducido en el aparato de Marsh, producirá un anillo ó algunas manchas características en dicho pedazo.

Respecto á la coloración de la corteza de los quesos por la fuschina, nos referi-

mos para poderla reconocer á los procedimientos expuestos al tratar de los dulces.

DOCTOR AGREDA.

PROTECCIÓN Á LA AGRICULTURA EN FRANCIA

CRÓNICA AGRÍCOLA

(Traducido del *Boletín de la Sociedad de Agricultores de Francia*)

La situación.—Las reivindicaciones de la agricultura.—Las opiniones de los Consejos generales.—Investigaciones sobre los tratados de Comercio.—La agricultura ante las Cámaras.—Derechos de Aduanas sobre el maíz y el arroz.—Las uvas secas.—Los carneros y las carnes de carnicería.—Creación de un *Sanatorium* en la Villeite.—La tuberculosis del ganado.—Los comisionarios en los mercados.—El bimetalismo en los Estados Unidos y en Londres.—Proyecto de revisión aduanera en los Estados Unidos.

LA SITUACIÓN.—El período anormal de las heladas y del frío húmedo que la Europa occidental atraviesa desde hace un mes, ha retardado notablemente los progresos de la vegetación.

Los trigos han adelantado poco, lo que les permite fortificarse en la tierra y favorecer su crecimiento. En algunas regiones, en el Oeste sobre todo, parece que los trigos han crecido de un modo notable. Los cereales de primavera se presentan bien.

Las praderas naturales y artificiales se han aprovechado de las últimas lluvias, pero el renuevo del pasto había sido por demasiado tiempo contrariado por una larga sequía acompañada de vientos fríos, para que la apariencia de los prados parezca todavía satisfactoria. Los árboles frutales estaban bien preparados; pero fueron sorprendidos por las lluvias en plena florescencia y han sufrido en más de un punto perjuicios. Se han plantado las papas en buenas condiciones.

En Europa, los pronósticos son, en general, muy favorables. Lluvias, que han sido bienvenidas, cayeron en la Rusia meridional y en la Rumania: han hecho gran bien á los trigos de primavera y á las cebadas. En Inglaterra, la situación es más bien satisfactoria, aunque en el Este haya quejas vivas por las intemperies de la estación. Las últimas noticias de España anuncian una cosecha regular. En Bélgica, en Holanda, en Austria-Hungría y en Italia, las apariencias son lisonjeras. En Marruecos las cosechas prometen hoy mucho más que hace un mes. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos estima la condición del trigo de invierno en 19 por 100 sobre el término medio de otras evaluaciones que arrojan el déficit de 25 por 100. En las Indias, la cosecha ha comenzado desde el mes de Marzo, y es incontestablemente insuficiente.

Por el contrario, la Australia y la República Argentina obtienen rendimientos muy satisfactorios. Se calcula que hay ya, desde ahora, en viaje, con destino á Inglaterra, 1.500 000 hectólitros de trigo australiano y 230.000 de trigo argentino.

LAS REIVINDICACIONES DE LA AGRICULTURA.—Entramos en un período probablemente decisivo para la agricultura francesa. De aquí al principio de 1892, será fijada su suerte, tanto bajo el punto de vista aduanero como fiscal.

En vista de este inminente vencimiento, nuestra Sociedad ha formulado, con más claridad que nunca, los votos y las reivindicaciones de las poblaciones rurales.

Existe en otra parte de este *Boletín* el texto de las opiniones que ha emitido en su última sesión. Contiene la indicación, tan completa y tan precisa como posible, de las necesidades de la agricultura y de los medios más adecuados para darle las satisfacciones que reclama.

LAS OPINIONES DE LOS CONSEJOS GENERALES.—La publicación de los deseos de nuestra Sociedad coincide con la clausura de la sesión de primavera de los Consejos generales.

Esta reunión, designada «la pequeña sesión,» es reservada, generalmente, á los asuntos locales y corrientes. Pero este año, las cuestiones agrícolas presentan tal carácter de gravedad y de urgencia, que las asambleas departamentales no han podido prescindir de darles ámplio lugar en sus deliberaciones, y sus aspiraciones han recaído, principalmente, sobre tres puntos: los impuestos, las tarifas aduaneras y los tratados de comercio, y, por último, sobre el régimen de los vinos y de las uvas secas.

Muchos Consejos generales han reclamado la supresión del impuesto territorial, y otros se han pronunciado contra la nueva avaluación de las propiedades construídas y han insistido para que el impuesto territorial que las grava se convierta en un impuesto de repartición, en vez de ser transformado, como puede temerse, en impuesto de cuota; otros han protestado contra el aumento de las cargas públicas y exigido formalmente que el equilibrio del presupuesto sea asegurado, sin empréstitos y sin nuevos impuestos, ya sea por economías ó con auxilio de los derechos de Aduanas. El recargo de impuestos proyectados sobre los azúcares, alcoholes y la supresión de las franquicias para los fabricantes de aguardientes han sido notablemente el objeto de protestas enérgicas.

La denuncia de los tratados de comercio y su no renovación hasta el 1.º de Marzo de 1892 han sido nuevamente reclamadas por numerosos Consejos generales. Han pedido, además, la revisión general de las tarifas de las Aduanas, ya sea en su conjunto ó especialmente sobre diversos artículos, tales como el ganado, el maíz y las sedas.

Se han propuesto soluciones diversas, en forma de proposiciones, para el arreglo de la cuestión del régimen aplicable á las uvas secas. La que parece prevalecer consiste en la votación tan pronta, como posible, de la proposición de ley presentada por Mr. Jamais, estableciendo un derecho de fabricación de ocho francos por hectólitro de vino de uvas secas.

En fin, se deben mencionar las protestas motivadas por el desarrollo de la vagancia y débil aplicación de las medidas prescritas por el Gobierno contra esta plaga pública.

INVESTIGACIÓN SOBRE LOS TRATADOS DE COMERCIO.—¿Qué solución dará el Parlamento á estas reclamaciones tan numerosas y tan apremiantes? Pronto lo sabremos, pues las Cámaras vuelven á reunirse el 6 de Mayo próximo. Estando muy lejos de encontrarse pronto el presupuesto para su discusión y estando terminada ya la verificación de los poderes, es verosímil que la cuestión ha de abordarse en esta sesión, con el examen de los proyectos financieros de Mr. Rouvier: tan alto grado de interés tiene para la agricultura la discusión de la cuestión económica y aduanera. Sin embargo, es probable que este gran debate se emprenda directamente y en conjunto.

En efecto, la investigación que el Gobierno ha creído deber abrir sobre la cuestión de los tratados de comercio, está lejos de ser clausurada. El Ministro de Comercio lo constataba recientemente en una nota circular de recuerdo dirigida á las diversas asociaciones ó grupos consultados por su predecesor.

Las Cámaras de Comercio han sido las únicas, hasta hoy, que han contestado. Como era de esperarse, las de los grandes puertos, como Marsella y el Havre, se han pronunciado por los tratados de comercio. La de París ha emitido secretamente su opinión favorable

á este tratado mismo, á lo menos en principio. Es el caso de preguntar qué es lo que significa un voto «de principio» acerca de esta cuestión. La teoría no tiene gran cosa que ver con esto. Es evidente, por otra parte, que un tratado de comercio es, necesariamente y por naturaleza, bueno ó malo. Nuestra Sociedad jamás ha negado que pueda haber buenos tratados de comercio como puede haberlos y los hay desgraciadamente malos. Lo que ella sostiene y ha declarado es que los tratados de comercio de 1881-82 han sido mal hechos; y en la situación actual hay muy pocas probabilidades de hacerlos mejores y casi certidumbres de hacerlos peores. Esto es lo que sin duda han pensado las Cámaras de Comercio que, según nuestros informes, han demandado, en su gran mayoría, la denuncia y la renovación de los tratados. La mayoría sería mucho más fuerte aun si las Sociedades Agrícolas hubiesen sido consultadas por el Gobierno, con tanta prisa como decisión lo hizo con los representantes del comercio y de la industria. Para las asociaciones que han sido interrogadas, es una razón de más que contesten prontamente al cuestionario oficial. Esperamos que lo harán sin tardanza.

(Se concluirá.)

VARIEDADES.

TECNICISMOS Y FRASEOLOGIAS

Las palabras propias de cada arte y de cada ciencia eran hasta hace poco tiempo patrimonio exclusivo de los doctores, licenciados y bachilleres. Creían estos caballeros que íbamos á estar toda la vida escuchándoles con la boca abierta; pero buen chasco les hemos dado. Estamos ya al cabo de la calle, y no sólo desciframos sus geroglíficos, sino que

también los hacemos cuando llega el caso.

— La verdad; aquello era triste.

— Tenía usted dolor de huesos y se iba á la cama á sudar el quilo, después de mandar un recado al médico. Este venía á la mañana siguiente, le tomaba el pulso y le palpaba de pies á cabeza sin despegar su pico.

— ¿Qué será esto, doctor?

— Y el doctor enjaretaba una relación por este estilo:

— Por ahora no tenemos síntomas de pericarditis; mejor pudiera tratarse de una periostitis aguda por el edema de los tegumentos que acusa un absceso subperióstico. Podríamos llegar á la endocarditis, afección que determinaría depósitos fibrinosos en las válvulas arteriales; pero ateniéndonos á las actuales manifestaciones sistemáticas, no puede pronunciarse hoy tal diagnóstico,

Usted se quedaba hecho una pieza, sin saber lo que tenía.

— Doctor, ¿puedo tomar algún alimento?

— Hay que combatir la flogosis por los medios antiflogísticos, y voy á propinarle una tisana emoliente y mucilaginosas.

Usted no sacaba en limpio de aquella baraunda más que lo de la tisana. Querían darle un cocimiento. ¡Como si no se hubiera usted cocido toda la noche en la cama, sudando á mares hasta el punto de haber calado los colchones!

Ahora ya son otros cantares. Sabemos llamar á la inflamación de la boca *estomatitis*; á la sensación de picor en la piel, *prurito*; á los calambres del estómago, *gastralgia*, y á los trastornos del sistema nervioso, *neurosis*. Lo que no sabemos todavía es lo que son *esclerocoroiditis*, *estoflomas*, *fagedenismo*, *impétigo*, *isquemia*, *onixis*, *hipopión* y *quituria*; pero ya les llegará su turno.

En los cafés se hace un regular consu-

mo de frases técnicas. Filosofía, religión, música, literatura, armas portátiles y armas al hombro, todo lo analizan y clasifican los gallitos de cada mesa. Ellos despotrican de lo lindo, y el que no habla facultativamente se queda sin meter baza en la conversación.

Los autores de novelas no se andan con chiquitas. Cuando hacen la descripción de casas y palacios parecen arquitectos ó maestros de obras. Almohadillados, balaustradas, frisos, áticos, cornisas y cresterías, todo lo citan y desmenuzan, empleando los mismos términos del arte de la construcción. Si el protagonista es un agente de Bolsa, nos encajan los detalles de las operaciones á plazo y al contado; si es un minero de Almadén, llenan cuatro páginas con la explicación del azogue, recordándonos que es una especie de metal blanco-argentino, ponderoso, voluble y movable en estado líquido; si resulta ser un pescador de Guetaria, se invierte un par de capítulos hablando de rizos, masteleros de proa, botalones de bauprés, foques y petifoques.

A estas fechas nos hemos apoderado del *argot* de los médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos y veterinarios. Sin perjuicio de usar el otro *argot*, el de los barrios bajos de Madrid.

Nos encontramos á un amigo por la calle.

—¿Cómo está usted?

—Algo mejor de mi coriza.

—¿Y la señora y el niño?

—Mi mujer estuvo amagada de amaurosis. El niño está bien de su corea.

—¿Qué le ha parecido á usted la Exposición de Bellas Artes?

—De todo hay. El lienzo de Fulano, como factura, es retesuperior; tiene tonalidad y colorido. En la marina de Mengano hay ambiente y transparencia. ¡Digo yo!

—¿Va usted al Príncipe Alfonso?

—Fuí la noche en que debutó el tenor.

El natural orgasmo deslució sus facultades; pero su voz tiene volumen, aunque es algo pastosa. La tiple va á quitar muchos moños á las del Real

—¿Ha visto usted *El Sr. Luis el Tumbón*?

—El libro es chispeante, la música retozona y fresca. Es obra de dinero.

—¿Y qué hay de política?

—Circularon rumores contradictorios acerca de los rumbos que ha de seguir la nave del Estado. Nunca como ahora ha sido tan fuerte el choque de las ideas.

—Vaya, pues choque usted y adiós.

—¡Adiós, barbián!

Y nos despedimos. Pero al encontrarnos ya se había despedido de nosotros la claridad.

Ese modo de explicarse sin confusión para ser entendido en la materia de que se trata.

* * *

La abundancia de frases es una enfermedad que padece la inmensa mayoría de nuestros oradores. El empleo de muchos vocablos para emitir pocas ideas, es un vicio incurable en la época presente.

—El Sr. Zutano tiene la palabra.

El orador se levanta, estira los puños, saca el pañuelo, mira á las tribunas, tose ligeramente y empieza despacito para no descarrilar.

—Jamás he sentido, señores diputados, una emoción igual á la que ahora experimento al levantar mi humilde voz en este augusto recinto, por lo que necesito de toda vuestra benevolencia, que no dudo me otorgaréis. (*Primera pausa para tomar aliento.*) Y digo que necesito de toda vuestra benevolencia, porque mal podría yo cumplir mis deberes y realizar el acto que he de realizar si no contara con ese afecto y esa buena voluntad que constituyen la benevolencia á que antes me he referido. (*Segunda pausa para*

beber agua.) Señores diputados; el que en esta ocasión tiene el honor de dirigirse á vosotros—siquiera sea por breves momentos y robando á la Cámara aquellos que ha de dedicar á asuntos más áridos, por cuya circunstancia os suplico me dispenséis, pero repito que os molestaré breves instantes.—(*Tercera pausa para cojer el hilo.*) El que en este momento tiene el honor de dirigirse á vosotros, decía, se ha levantado para hacer un ruego á la Mesa. Motivos ajenos á la política y que contrariaron mi voluntad—dispensadme que no los mencione por ser ajenos á este sitio—me impidieron asistir ayer á la sesión. Pido, pues, á la Mesa que se sirva hacer constar mi voto con el de la mayoría en la votación de ayer y termino dándoos las gracias por la atención con que me habéis escuchado. No tengo más que decir.

Hay oradores pérfidos que, ofreciendo ser breves, nos tienen un par de horas aguantando la mecha.

—Cuatro palabras, señores, habré de pronunciar solamente. Lo avanzado de la hora, el cansancio de la Cámara y lo agotado del tema, no me permiten tratar el asunto con la extensión que su importancia requiere. ¡Ah, señores! si no temiera abusar de vuestra indulgencia, yo os narraría... (y hacen la narración). ¡Oh, señores! yo os referiría... (y dicen la referencia). ¡Uf, señores! yo os contaría... (y cuentan el cuento).

Cuando el que está usando, y abusando de la palabra, se apercibe á las cuatro horas de que sus oyentes bostezan y dormitan, se vale de un recurso muy conocido para ganar una hora más.

—Conozco que os molesto...

—¡No, no!—dicen los que se marchan.

Y cae sobre los que se quedan otro chaparrón de repeticiones, de frases hechas y de lugares comunes.

No es sólo en las Cortes y en las

Academias donde se retuerce una idea para sacarle más jugo del que puede dar.

En el foro, en los *meetings*, en los banquetes y en las peluquerías, también se exprime el limón hasta dejarlo hueco.

La concisión es un secreto que aún no se ha hecho público.

ANGEL DE LA GUARDIA.

MISCELANEAS

Origen de la gripe.

Según noticias de Europa, los doctores que por diferentes caminos de investigación trataron de averiguar la procedencia de la *gripe* ó *trancazo*, han llegado ya á un punto en el que parece convergen la mayor parte de las opiniones.

Las inundaciones que hubo en China durante el otoño último, debido á la población tan numerosa de aquellos países, y la poca ó ninguna higiene en que viven, fueron causa de que en algunos lugares los ríos depositaran inmensas cantidades de materias orgánicas que, al ponerse en estado de putrefacción, produjeron los gérmenes del *trancazo*.

Los gérmenes no tardaron en ser llevados á Rusia entre las mercancías de todas clases que á dicho país se exportan de los distritos infestados, y desde Rusia se extendieron en Europa y América con una rapidez extraordinaria, debida, según opinión autorizada, á la correspondencia.

Parásito en un huevo.

En el estado de Wisconsin se han encontrado parásitos en la clara de un huevo de gallina. Anteriormente se habían visto otros ejemplos. El fenómeno, aunque extraordinario, se explica naturalmente. El parásito ataca á la gallina y se aloja por lo común en la llamada bolsa de Fabricio, desde donde puede alguna vez penetrar en los pasos que comunican con la cloaca y el oviducto. Si penetra más allá de las glándulas en que se forma la cáscara, á tiempo que un huevo se halla *in tránsito*, no es improbable que el parásito se vea envuelto en la albúmina de la clara que allí se exuda.